

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA CIA. LTDA. EL DÍA 08 DE
ABRIL DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Machala, Provincia del Oro, a los ocho días del mes de Abril del año 2015 a las 11H30, en el inmueble ubicado en su bodega junto a Banaoro en el Km. 1 ½ vía Pasaje se reúnen los socios de **COMPAÑÍA MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA CIA LTDA.**, Sr. Hernán Esmo Mendieta Espinoza, propietario de 1100 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos (¢ 0.04) cada una, Sr. José Agustín Mendieta Espinoza propietario de 5500 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos (¢ 0.04) cada una, Sr. Wilson Hernán Ojeda Jaramillo propietario de 1320 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos (¢ 0.04) cada una, representado mediante Poder Notarial por el Sr. José Mendieta Espinoza y Sr. Aquiles Guillermo Ponce Bermudez propietario de 5280 participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos (¢ 0.04) cada una; acuerdan por voluntad unánime y amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios, por estar presentes todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2014.

2. APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO

3. APROBACIÓN DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estando todos de acuerdo actúa como presidente el Sr. Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez, y como secretario el Sr. Gerente José Mendieta Espinoza, La Presidencia ordena empezar con el primer punto del día:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2014.

El accionista señor Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez, señala que revisando el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, presentan cifras adecuadas, y está de acuerdo a las normativas vigentes considerando que la Empresa se encuentra sin Actividad Comercial, por lo tanto su voto es por la aprobación de los Balances del ejercicio económico 2014. El accionista Señor José Mendieta Espinoza, manifiesta su aprobación, el Socio Hernán Esmo Mendieta Espinoza vota por la aprobación, el Socio Wilson Hernán Ojeda Jaramillo, representado por el señor José Agustín Mendieta Espinoza mediante poder notariado, da su aprobación, Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.

APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO

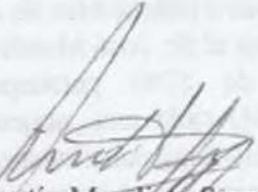
El Accionista Presidente, Señor Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez informa de forma breve el contenido del informe del Comisario, Ing. María de Lourdes Macas y expresa que una vez leído el informe fechado al 20 de Marzo del 2015, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de las deliberaciones pertinentes del informe del Comisario, el Accionista señor José Mendieta Espinoza, vota por la aprobación del informe y el Señor Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez, secunda su votación, el Socio Sr. Hernán Esmo Mendieta Espinoza aprueba el informe, de la misma manera el señor Wilson Hernán Ojeda Jaramillo representado por el señor José Agustín Mendieta Espinoza mediante poder notariado, da la aprobación por el informe por lo tanto es aprobado por unanimidad.

APROBACIÓN DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

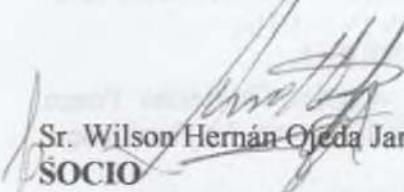
El Socio Señor José Mendieta indica que en este periodo los Estados Financieros los pocos ingresos generados han sido para cubrir gastos, como es conocimiento de todos los socios, debido a la inactividad de la compañía, el Señor Guillermo Aquiles Ponce

MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA CIA LTDA

Bermúdez, indica que acepta el informe del Gerencia General, el señor Hernán Esmo Mendieta Espinoza, acepta el informe, al igual que el señor Wilson Hernán Ojeda Jaramillo, representado por el Sr. José Agustín Mendieta Espinoza, mediante poder notariado, el Sr. José Agustín Mendieta Espinoza se abstiene, luego de las deliberaciones se aprueba por Mayoría de Votos el Informe de Gerencia; Sin tener nada más que tratar se da por terminada la sesión, siendo las doce horas treinta minutos del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 12h45 del mismo día, mes y año.


Sr. José Agustín Mendieta Serrano
GERENTE-SECRETARIO


Sr. Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez
PRESIDENTE


Sr. Wilson Hernán Ojeda Jaramillo
SOCIO


Sr. Hernán Esmo Mendieta Espinoza
SOCIO